

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

M. 10.967

Suscripción en Córdoba.	(Por un mes.....)	9 Ptas.
	(Por trimestre.....)	25.00 "
Fuera de Córdoba.....	(Por un mes.....)	9.50 "
	(Por trimestre.....)	27.50 "

SABADO 8 DE MAYO DE 1886.

Los señores suscritores á esta periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quinientos renglones y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII

Seccion oficial.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Córdoba.

SECCION DE CONTRIBUCIONES.

Resultando vacante la agencia del partido de Pozoblanco, compuesta de la villa del mismo nombre, y las de Alcaracejos, Alora, Conquista, Dos Torres, Guijo, Pedroches, Torrecampo, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Duque, la Delegación general del Banco de España para la recaudación de contribuciones, por orden de 28 de Abril último, se ha servido acordar se anuncie dicha vacante por el término de diez días, contados desde el siguiente á la inserción de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, y bajo las siguientes bases:

1.ª Los solicitantes podrán presentar en esta dirección, dentro del expresado plazo de diez días, la oportuna instancia, consignando en ella por letra, y con claridad, el tanto por 100 sobre las cantidades que recauden é ingresos porque se comprometen á desempeñar la referida agencia.

2.ª El efecto para servirla queda obligado á prestar la correspondiente fianza, en garantía de su gestión recaudatoria, la cual podrá constituirse en metálico, acciones del Banco, Títulos de la Deuda del Estado y del Tesoro, y en bienes raíces, en cuyo caso deberá ser hipotecario.

3.ª El importe de la fianza será de 76.536 pesetas á que asciende en el actual año económico el cupo trimestral del partido, si se constituye en fianza, y por las dos terceras partes, ó sean pesetas 51.024 si se formaliza en metálico ó en las demás clases de valores, los cuales se valorarán al tipo de la última cotización oficial publicada, excepto los títulos de la Deuda del 4 por 100 amortizable, que lo serán por su valor nominal.

4.ª Como retribución del servicio percibirá, además de los rebargos de premio que por Instrucción le correspondan, el tanto por ciento que se estipule, sobre cuantías recaudadas excediendo de ingreso, ó se formalicen por fallidos; siendo de su cuenta el pago de los cobradores que habrá de nombrar y todos los demás gastos que ocasione la cobranza hasta el ingreso en caja de los fondos recaudados.

5.ª El agente nombrado responderá en absoluto y directamente al Banco de España del resultado de su gestión recaudatoria y de la de los subalternos que no designe para el cargo de cobradores, con arreglo á los artículos 159 y 161 de las Instrucciones generales de recaudación, publicadas en el año de 1877, cumpliendo además cuantas obligaciones establecen las mismas.

Lo que para conocimiento del público y en observancia de la citada orden, se anuncia en este periódico: advirtiéndose que los datos y esplicaciones que desee obtener le serán facilitados en el acto por la Sección de Contribuciones de esta Sucursal.

Córdoba 6 de Mayo de 1886.—El Director, Miguel Ciudad.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El Consejo de ministros celebrado esta mañana en palacio, bajo la presidencia de S. M. la reina, ha sido fiel traslado del que anoche presidió el señor Sagasta en casa del señor Camacho.

El jefe del gobierno, despues de informar á S. M. del estado político de Europa, reseñó circunstanciadamente las reformas que se introducen para el próximo ejercicio económico en cada uno de los presupuestos parciales examinados y aprobados anoche por los consejeros de la Corona, y especialmente las que afectan al ramo de Guerra, como de mayor entidad é importancia.

Se ha hablado tambien, aunque someramente, del nombramiento de presidente y vicepresidentes del Senado y aunque la designación del señor marqués de la Habana para el primero de dichos elevados cargos parece indudable, no será definitiva hasta despues del consejo que esta noche ha de celebrarse en el palacio de la Presidencia.

La prensa ha indicado para vicepresidentes á los señores Romero Giron y Nuñez de Arce y esto no tiene fundamento alguno. Aunque los señores citados tienen de sobra merecimientos para ocupar los puestos referidos, no pueden ser nombrados porque no son senadores hasta que justifiquen su aptitud legal y presten el juramento ó promesa que el Reglamento prescribe.

Lo más probable es que vuelvan á ser nombrados los señores duque de Tetuan, Montejo Robledo, y Moreno Benitez, dejando la cuarta vicepresidencia para un senador canovista.

De todas suertes, esta noche quedarán acordados los nombramientos que mañana llevará el señor Sagasta á la aprobación y firma de S. M. la reina.

No han asistido los ministros de Hacienda y Marina, por hallarse enfermos.

—Esta tarde á las seis obsequiará S. M. la reina regente con una comida en el Retiro á los niños del asilo Naval de Barcelona.

Con este motivo habrá regatas, en que se adjudicarán como premio dos medallas, una de plata y otra de cobre, rega-

las ambas de una persona que desea conservar el incógnito.

Los ingresos que hoy en el despacho del embarcadero del Estanque del Retiro y los productos de la postulación que en la inmediación del mismo llevarán á cabo los niños del asilo Naval, se destinan íntegramente á favor de dicho establecimiento.

—La causa seguida contra el presbítero señor Galeote fué levanta ayer por el fiscal de la Audiencia.

El jueves ó viernes de esta semana se celebrará la vista previa para sobreseer ó abrir el juicio oral.

—Ayer continuaba en la huelga de los empleados del tranvía del Norte.

—Ayer conferenciamos con el señor Sagasta los señores Montero Rios, Martos y gobernador de Barcelona.

—Estuvo ayer en el Ayuntamiento provincial una comisión del Cabildo para invitar á los funerales que se verifican hoy por el alma del Sr. Martínez Izquierdo.

Se celebran estas fiestas con gran pompa en San Isidro.

La iglesia esta mañana más y más entolada. Frente al templo, que cubierto por el histórico y magnífico manto de la Dama Aznar, rodea la vigilia á catorce horas, tomando parte en ella 30 banderines, la mayor parte de ellos de la real guardia.

Acto continuo celebrará la misa, en la que oficiará el obispo de Toledo, anunciando despues la oración fúnebre del Valladolid.

Presidirá el duque de Lerma, ministro de Gracia y Justicia, y Nuncio de Su Santidad, con el clero parroquial y de numerosas corporaciones.

—Dios La... «Cada día se están haciendo más y más las relaciones entre esta Sede y el gobierno de Berlín.

A la hora misma en que Leon XIII enviaba al emperador Guillermo un afectuosísimo mensaje, dándole gracias por el regalo del regimiento que hace poco tiempo le regaló el conde de Schoelcher, llegaba á Roma la noticia de que la Cámara de los señores había aprobado la ley eclesiástica.

Como es natural, la nueva victoria ha producido un inmenso regocijo en el Vaticano. De hecho, licenciar el atribulado espíritu del pastor de la Iglesia universal la conquista realizada en el seno de la Prusia protestante.

—Publica la Gaceta el reglamento del cuerpo de Abogados del Estado y el programa para las oposiciones de las plazas vacantes.

Los aspirantes deberán acreditar la calidad de españoles, mayores de 23

años, ser licenciados en derecho civil y canónico y tener buena conducta moral y política.

Se proveerán 36 plazas con la categoría de oficiales de segunda clase y sueldo de 3.000 pesetas anuales, y las demás que puedan resultar vacantes hasta el día en que se haga la propuesta de nombramientos.

Los ejercicios harán principio el día 5 de junio y las instancias se presentarán en la dirección general de lo Contencioso, hasta el 31 del actual.

—Han sido aprobados por el Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, en sesión celebrada el día 30 de Abril próximo pasado, los temas siguientes, que la comisión vinícola propone para que sean discutidos en el próximo Congreso de vinicultores.

1.º Procedimientos prácticos que han de emplearse para llegar en breve á obtener una estadística vinícola. Qué influencias legales han de ponerse en juego para el mejor desarrollo de la riqueza vinícola en España.

2.º Medios de disminuir los precios de transporte y de aumentar la exportación general de nuestros vinos. Conveniencia de celebrar nuevos tratados de comercio: mercados nuevos que podrían abrirse para la colocación de nuestros vinos: creación de sindicatos y agencias en los principales mercados extranjeros: mayor intervención de los agentes consulares en las transacciones: nuevas líneas de vapores que podrían establecerse, etc., etc.

3.º Medidas eficaces para limitar la importación de los alcohóles industriales: ¿es posible y conveniente la aplicación del sistema prohibitivo para llegar á este fin? ¿Daría más resultado la destilación de las brisas?

4.º Disposiciones que deben adoptarse para garantizar en el país y en el extranjero las marcas de los vinos legítimos españoles.

5.º Necesidad de fijar las zonas vinícolas y elección de las vides más convenientes á cada región, bajo diferentes puntos de vista.

6.º Importancia de los abonos para el cultivo, mejoramiento y conservación de la vid.

7.º Variaciones que convendría hacer en las prácticas de vinificación con el fin de mejorar la elaboración y ponerla á la altura de los adelantos de otras naciones. Importancia de la adición de la glucosa al mosto para aumentar la riqueza alcohólica de los vinos y evitar su encoqueamiento.

8.º Métodos de propagación de la encefalitis.

Estaciones vitícolas, laboratorios, cartilla vinícola, etc., etc.

—El señor ministro de Fomento ha firmado hoy el expediente relativo á la construcción, por cuenta del Estado, de

un puente de hierro sobre el rio Ebro de Zaragoza, parte de la carretera de Valjunquera que pasa por aquella población.

Los zaragozanos, por tanto, están de enhorabuena, puesto que el antiguo puente de piedra se encuentra en mal estado, y por eso aquellos habitantes reclamaban hace tiempo tan necesaria mejora, que hoy ven satisfecha, merced al Sr. Montero Rios y al director general de Obras públicas Sr. Gallego Diaz, que ha cumplido las órdenes de su jefe con el mayor gusto y actividad.

—El Resumen definiendo su actitud: «Una idea que hemos emitido sou las de la izquierda liberal.

No se cansen los conservadores ni los ministeriales en buscar disidencias donde no las hay.

Una observación añadiremos para los segundos. Si alguna vez ha podido parecer que nuestro partido exageraba el concepto de la soberanía nacional, pregúntele al Sr. Martos, hoy ministerial, y al señor Montero Rios, hoy ministro, quién sustentaba entre nosotros aquellas exageraciones.»

—Está acordado que la apertura de las Cortes se verificará leyendo el presidente del Consejo el decreto y el discurso de la Corona, separadamente, en cada uno de los Cuerpos Legislativos.

—El Sr. Camacho ha pasado malanochas. Si el estado de su salud lo consiente, se celebrará esta tarde Consejo de ministros en su domicilio, para examinar los presupuestos de Hacienda y Marina.

Si no pudiese asistir á consejo, este se reuniría esta noche en el palacio de la Presidencia para tratar de la constitución de la mesa del Senado.

—El sábado último, y á poco de partir de Vicen, fué apedreado el tren-correo de Cataluña.

—Dicen de París que la hija mayor del general Boulanger, ministro de la Guerra en la vecina república y jefe de los más caracterizados del partido radical, ha manifestado deseos de encerrarse en un convento, despues de haberse convertido á la religion católica.

—La mayoría de los catedráticos de los Institutos de España, ha telegrafado á los señores ministro de Fomento y director general de Instrucción felicitándoles y mostrando su agradecimiento por su último decreto.

Los periódicos profesionales vienen orlados con tan fausto motivo para la citada clase.

—Reuníase ayer el Consejo de ministros á las cinco en casa del señor Camacho.

El examen de los presupuestos fué hecho con suma detención y calma. Los que pidan mucha atención para las cuestiones de Hacienda pueden estar satisfechos. Exceptuando los presu-

Antes de la cena Vilfrid me hizo señas de seguirle. Entramos en el bosque de abetos, y me dijo:

—Aquí se llama á la muerte en este rido de fantasmas. La rubita es bastante bella sin duda, pero nunca me han gustado las rubias; y además tiene el aire de una heroína de Augusto Lafontaine. Sus miradas expresan una virtud inquebrantable... ¿espero yo algo de eso?... me vuelvo á Mansfeld, y abandono la Alemania. Aquí se muere de fastidio todo el que no es filósofo... ¿tenéis algún encargo que darne para París?

—Sí, le dije, señalándole el camino, quejoso de la soledad, mirad dos caballeros que vienen por la carretera; sin duda se dirigen al castillo.

—¡Oh! sí, los veo; son dos viajeros extraviados, ó dos fenómenos equestres. ¿Pero por qué se harán caminos en este país, cuando es preciso hacer antes viaderos?... Y son caballeros... avanzamos un poco; tengo necesidad de ver rostros humanos... ¡Ah! Dios

miol... no, no me engañeo... es él, él, Florival, y con un groom [que rarezal

Seguidamente me condujo hacia la carretera. Los dos ginetes se detuvieron á poco conociendo nuestra intención de hablarles.

Aquel á quien Vilfrid llamaba Florival, demostró una rara y extraña sonrisa.

Vilfrid continuó y dijo señalándome, el caballero, mi amigo, que se encuentra en el castillo de Halstein, un hermoso castillo que vereis allá abajo entre las árboles, os invita á nombre del baron á deteneros en esta posesión unos breves instantes; es preciso que hablemos un poco de la representación de ayer.

—Con mucho gusto, replicó Florival, si así os agrada.

—¡Oh! sí, encantador amable hasta el exceso. Seguidme; vamos á indicaros el camino; vamos á deterrar el fatidico; ved aquí una noche magnífica! Yo deliro por los artistas.

Florival, el Bertran de la noche

—Y bien, pues; ¿por qué no debatis en la calle Lepelletier?

—Porque en la calle de Laffite se ha fabricado una iglesia.

—¡Ah! Un instante despues se anunció que la baronesa estaba complacida.

La mesa estaba puesta en una vasta sala tapizada de pinturas á la aguada. En los cuatro ángulos se veían cuatro retratos de pie, de los ascendientes del baron de Halstein. Una araña de cinco ramas estaba suspendida sobre la mesa. Un piano colosal se extendía sobre el espacio intermedio de dos ventanas. Florival se sentó en frente de Margarite, y miró uno de los retratos de la familia con singular atención.

—Este es mi bisabuelo, le dijo el baron.

—Creo haberos conocido, respondió Florival.

—Es bien difícil de creer, porque mi abuelo fué muerto en 1743; se le ha dando en toda la campiña un singular sobrenombre.

de Dios!... En medio de este agonizante tumulto, la cortina cayó con el ruido de una inmensa cascina sobre veinte tambores, y todo el teatro se conmovió y pareció deslumbrarse. Entónces todos se precipitan por las salidas, con la desesperación que se siente en un grande edificio con numerosa concurrencia á la voz de fuego...

¡Aire! ¡Aire! ¡Madros aire! gritaban en coro. Algunas voces en cambio, de espíritus valerosos y fuertes, exclamaban á su vez:— Quedaos, quedaos que aún faltan dos actos. La multitud en masa respondia hoy no:— Acabado, acabado; ¡el diablo Roberto el diablo no han asesinado.

En dos minutos quedó el teatro vacío. Mi jóven parisien, intrépido é impasible, siguió á su pesar el encoqueamiento irresistible de la multitud.

—Una idea, me dijo: voy á invitar á este Florival ó Florval á beber con nosotros un vaso de ponche. El perillán ha ganado mucho desde su debut en Feydeau. Estos alemanes están locos.

puestos de los ministerios de Hacienda, Marina y Ultramar, todos los restantes fueron examinados, debatidos y aprobados.

Los de Fomento y Guerra, que ofrecían tantos escollos al gabinete, pudieron ser surcados sin grave riesgo. El señor Montero Rios se ha mostrado muy transigente; habrá subsistencia de una parte de los montes públicos. También ha cedido en parte el ministro de la Guerra. Los proyectos del señor Camacho sobre cajas especiales pasarán con algunas reformas. Las cajas conservarán su organización especial; pero irán á verter sus fondos en el Tesoro.

En cambio el señor Camacho, con la buena ayuda de su compañero el de Fomento, podrá meter en el presupuesto extraordinario una buena parte de las sumas que para material piden Marina y Guerra.

Sobre cual sea esa cantidad en lo que á Marina toca, puede aún haber sus dificultades.

Hoy, si el señor Camacho continúa bien, los ministros se reunirán de nuevo para tratar el presupuesto de Marina, verdadero caballo de Troya de la situación presente.

Sin embargo; la crisis es difícil ya por el momento.

Quantas versiones han circulado estos días en los periódicos acerca de la actitud del general Jovellar, en la cuestión del Consejo de Redenciones, son completamente gratuitas é inexactas.

El señor Jovellar ha manifestado desde el primer momento la tendencia más conciliadora, sin que haya puesto obstáculos insuperables, como ha supuesto algun periódico, á las reformas del señor Camacho.

El señor Jovellar no se opone á que se faciliten fondos del Consejo de Redenciones, al Tesoro, hasta donde las atenciones de aquella dependencia lo permitan.

Tampoco presenta obstáculos para la reducción en el presupuesto de su departamento, tanto que introducidos en él la economía de dos millones de pesetas con respecto al anterior ejercicio y millón y medio que no se ha aumentado, como debía, para atender á las disposiciones adoptadas en lo que va de año; es decir, que el presupuesto de guerra se cierra con una economía de tres y medio millones de pesetas.

No puede ser por lo tanto más conciliadora la actitud del señor Jovellar, no obstante lo que se ha dicho.

Solo en un punto ha creído deber manifestar resistencia, consistiendo esta en la resolución que abraza de que se mantenga el Consejo de Redenciones, tal como se encuentra constituido por la ley de su creación en 1859.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Mayo de 1886.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Celebrosé el anunciado y deseado consejo en casa del Sr. Camacho, y la ansiedad por conocer qué resultado ofrecería era grande: habia quien suponía al señor Camacho dispuesto á abandonar su carrera, poniendo en grande aprieto al Sr. Sagasta, que no sabia como dar fin á la re-

dacción del mensaje, y se veía muy apurado para buscarle un sucesor con talla suficiente: indicábase la imposibilidad de que continuaran al frente de los departamentos de Guerra y Marina los Sres. Jovellar y Beranger, si bien encontraba menores obstáculos la provisión de sus cargos, para los que estaban muy indicados Salamanca y Rodríguez Arias, aunque también hubo en un principio algunos inconvenientes; y por último, dábase como probable la crisis total, para dar paso á un gabinete presidido por Martínez Campos, que tendría el apoyo de los amigos del Sr. Sagasta, ocupando este la presidencia del Congreso.

D. Práxedes ha hecho verdaderos esfuerzos para limar obstáculos, y por fin consiguió, por ahora, poner de acuerdo á todos sus compañeros, admitiendo los ministros de las armas las modificaciones propuestas por el de hacienda, si bien se formarán presupuestos extraordinarios para los dos repetidos departamentos, por medio de los cuales puedan cumplir sus gefes las reformas proyectadas, cubriendo los gastos que ellas proporcionen con ingresos especiales, cuales son los que produzcan las ventas de los montes públicos.

Apenas terminado este asunto, surge la duda de si el gobierno llegará á cumplir las ofertas de reformas hechas en los bancos de la oposición, punto sobre el cual se dice hacen hincapié los aliados de procedencia democrática. La creencia general es que en esta primera etapa las cédulas se ocuparán de la discusión del mensaje, del debate que plantearán los partidos extremos con motivo al juramento, de los presupuestos, y de algun que otro proyecto sin importancia política, despues de lo cual se suspenderán las sesiones hasta Octubre ó Noviembre, y para entonces... Dios dirá.

Anoche dió su anunciada conferencia en el «Círculo de la Union Mercantil» el Sr. Cánovas, que versó sobre los intereses políticos de las clases fabriles y comerciales. Gran concurrencia habia acudido á aquel centro para oír la siempre hábil palabra del primer ministro de la restauración, que empezó recomendándose á la benevolencia del auditorio, presentándose como hombre dedicado también al trabajo. Su discurso agradó y obtuvo nutridos aplausos.

Hoy volverán á reunirse los consejeros en casa del señor Camacho, si continúa su mejoría, y se trazarán las últimas líneas respecto al presupuesto de Marina, sobre el cual, si bien están zanjadas en principio las más graves dificultades, aun no se ha dicho la última palabra.

Anoche celebró su sexta sesión la Asamblea democrática, y despues de hablar los señores Sol, Llano y Persi y Lahoz, se hizo la elección de cargos de la directiva, no sin que una vez mas asomaran algunas señales de disidencia, como podrá ver por el extracto que la prensa publica. Despues se dió cuenta de una proposición respecto á la reunión de la próxima Asamblea, delegados que han de asistir y forma de su elección, en la cual se hace constar que se verificará en cualquiera capital de provincia con excepción de Madrid; y surgiendo dificultad sobre su aprobación, y si habia de ser ó no nominal, se dejó su discusión para hoy.

Esta mañana presidió el consejo la reina regente, y en él se le dió cuenta de

las reformas introducidas en los presupuestos y se le dió cuenta del nombramiento de presidentes y vicepresidentes del Senado, que probablemente se hará esta noche. El discurso de lectura de las cámaras será leído, por delegación, por el señor Sagasta, en cadena de las cámaras, despues del dictado correspondiente. — El Corresponsal

Castillas.

—Aurora.—Una orden superior dispone que los actuales gobernadores continúen en sus respectivos puestos hasta nueva resolución del Ministerio. En vista de lo, el Excmo. señor don Manuel Beras Portocarrero, digno gobernador de esta provincia, ha suspendido marcha, que debía verificarse ayer, según teníamos anunciado oportunamente.

—Eso es.—Nuestro digno Prelado ha ofrecido, según parece, á la Sociedad Económica Compañía de Amigos del País, una croquis de pan como socorro á los pobres, con motivo de los certámenes literario, artístico, de labores propias de mujer y escolar en honor del eminente cordobés don Angel de Saavedra. Esta oferta es otra prueba del acierto y dignidad del digno obispo de Córdoba.

—El vigía.—Aunque son las encerradas—de abismos, yo infiero—que son manojos que destierran—la historia de algunos pueblos.

—Retreta.—Nada hay sin acordado con respecto á esta fiesta militar, apesar de lo que se ha dicho, teniendo como seguro que se verifique por los extraordinarios embolsos que su realización ocasiona.

—Recepción.—Hé aquí la obtenida en los días de esta capital el día 6 del corriente. —Central, 133 pesetas 66 céntimos. —Ponente, 357'80. —San Sebastián, 67'36. —Matajere, 489'45. —Total, 2107'46 pesetas y 63 céntimos.

—Acto religioso.—Con la asistencia de los Excmos. Cabildos Catedral y Municipal, se celebró ayer en la iglesia del Juramento la votiva y de acción de gracias por haber experimentado esta ciudad alguna epidemia alguna en el terremoto de 1855. Una concurrencia numerosa asistió por completo á la solemne y solemne iglesia, que se hallaba decorada con profusión. El señor obispo y Sancho, rector de la iglesia, recitó el oficio de la Agradecimiento á los fieles la cual se hizo un elocuente discurso que demostró al auditorio su vasta ilustración y los profundos conocimientos que posee. En los discursos en la más sana y oportuna proposición con la que se reconoce y le da el orador sagrado. Este terminó este oficio del octavario que se celebra en el que la Ilustre Hermandad de San Rafael designó en el culto católico.

—Primeras propuestas.—El ministerio de Gracia y Justicia ha decretado vacantes en

—Oriental.—Aben-Zaide, si en las justas—demostraste tu pujanza—y venciste en los torneos—de la plaza de Bib-rambles;—si eres rayo de la guerra—y el temor nunca te espanta;—si combatiendo en las lides—lograste renombre y fama—y tu pendón victorioso—en los campos de batalla—fué la enseña de tu gloria;—de tu gloria más preciada:—¿por qué abatido te miran—las tropas que te acompañan?—¿por qué á veces á tus ojos—asoman furtivas lágrimas—que ruedan por tus mejillas—para morir en tu barba?—¡Ah! porque quiso el destino—por tu mal en hora infausta,—que vieras en un torneo—á la hermosa Zaida,—y amor al punto encendiese—en tu corazón sus llamas.—Ella, la sultana altiva,—prendada de tu arrogancia,—vió el arte con que reñas—tu hermosa yegua alazana,—y envidia tuvo del mote—que vio lucir en tu banda.

—Todo por ella decía,—todo por ella y la ingrata—que te inspirara aquel mote,—dió al olvido sus palabras—haciendo rugir de celos—la tempestad en tu alma.—En oambos, ¡qué diferencia—con la incomparable Zaida!—Ella te prestó más bríos,—te alentó con sus miradas,—que fueron más elocuentes—que todas esas palabras,—que al fin carecen de luces—para iluminar el alma.—Pero ¡ay! que Zaida es cautiva—del Rey chico de Granada,—que con gran pasión la adora—y en sus jardines la guarda.—Por eso Aben-Zaide triste—de la ciudad de la Alhambra—partióse, y al despedirse—desde las altas montañas,—sintió angustias en el pecho—y sintió en los ojos lágrimas.

—Iluminación.—Tenemos entendido que surgen dificultades entre la Corporación municipal y la empresa de alumbrado por gas, en lo que respecta á la iluminación de la feria. El asunto no deja de tener relativa importancia.

—Mas vale precaver.—Uno de los preservativos eficaces contra las epidemias es el saneamiento de los puntos donde las aguas se encharcan, para que sus emanaciones pútridas no produzcan ciertos males que, degenerando, se convierten en enfermedades verdaderamente peligrosas. Esto nos hace llamar la atención de la Autoridad hacia el sitio denominado la Cruz del Rastro, donde afluyen los desagües de las casas de la calle de San Fernando, por la nueva cloaca, pues creemos que á poca costa podría hacerse vaciar en el rio, en punto donde la corriente fuera apropiado; procurando de todas maneras evitar la formación de focos infecciosos, que ya en otra ocasión dejaron sentir sus funestos efectos entre los vecinos de aquellas inmediaciones.

—Junta general.—Esta tarde se celebrará el Ilustre Colegio de Abogados de esta capital en su sala de la Audiencia, para comparecer del repartimiento de la contribución.

—En la ratonera.—El capatáz de la fundición de plomo, propiedad de los señores Gonzalez, situada en las inmediaciones del paso á nivel de la línea férrea de Córdoba á Sevilla, venia observando desde hace algun tiempo que poco á poco iba desapareciendo una máquina de vapor que se encontraba en lugar separado de la casa en que aquel habita. Pocas noches hace, despues de haber desaparecido distintas piezas de hierro de mucho peso, se llevaron una de más de cuatro quintales. Los torni-

llos volaban como por encanto la máquina iba quedando poco patáz referido, apesar de su vigor no daba con los autores de los furtivos robos, hasta que anteanoche, diez, antes de acostarse, se le ocurrió inspeccionar escrupulosamente aquellos contornos y vió que la ventana del en que se encontraba la máquina estaba hecha pedazos. El capatáz introdujo cabeza por aquella y vió á un hombre que se ocupaba en amontonar hierro, pájaro cayó en la red y ya no tenia capatoria, puesto que momentos despues era conducido por un guardia municipal á las Casas Consistoriales, luego á disposición del señor juez de guardia, y por último, á la cárcel. Si la cosa no se descubre, como ahora ha sucedido, desaparece hasta el chimeneón.

—Subasta.—El día 13 se subasta en Pozoblanco el arriendo á venta libre de las especies de consumos de aquella villa, y mañana el de las de Monturque.

—Efemérides.—Hoy.—1851.—El cantón de Zurich para formar parte de la Confederación Suiza.—1788.—Luis XVI de Francia dismuye la autoridad del Parlamento.

—A Málaga.—Ya hemos dicho que el Lico de Málaga preparaba un gran festival para la próxima semana, y que habrá Diana por bandas militares, Misa de campaña, Exposiciones, Rifas, Conciertos, Carrousel, Corridos de Cintas, Juegos Florales, Retreta militar y una gran corrida de ocho toros, que tendrá lugar el miércoles próximo, de cuya vida y muerte se hallan encargados los espadas Lagartijo, Frasuelo, Mazzantini y El Espartero; y con objeto de facilitar la concurrencia de viajeros á estas festividades, la Empresa de los ferrocarriles andaluces ha dispuesto un servicio especial, expendiéndose billetes de ida y vuelta á reducidos precios, pudiendo salir los que partan de Córdoba por los trenes ordinarios en los días del 9 al 15 del mes corriente, y regresar por los mismos desde el día de la fecha del billete hasta el 16; advirtiéndose que con dichos billetes no se facturan equipajes, y que sus precios serán por ida y vuelta los siguientes: desde Córdoba 82 reales y 40 céntimos en 2.ª clase, y 49'80 en 3.ª; de Montilla 61'60 y 37'40 respectivamente; de Aguilár 58'40 y 35'60, y de Puente Genil 49'80 y 30'40.

—Posesión.—Antesayer la tomó del cargo de Magistrado suplente de esta Audiencia de lo criminal nuestro ilustrado amigo señor don Angel de Torres y Gomez.

—Comisos.—Siete se han hecho de acsite hace dos noches por el visitador de consumos señor Martinez. Parece que se trataba de introducir aquel sin pagar derechos.

—Lepus.—Por un error de copia consignó la palabra viéndose en vez de la de irándose en el edicto de la Alcaldía publicado en el número de ayer, relativo á la forma en que habrá de anunciarse el alumbramiento de S. M. la Reina Regente del Reino.

—Ruido.—Está visto que la tropa menuda se nos va á poner por montera. Cuando mayor era anteanoche la concurrencia de fieles que devotamente oraban en la iglesia de San Rafael, un crecido número de muchachos daba grandes voces en las inmediaciones de la puerta del templo, en donde proferían las más

cos. Kant y Goethe les han perdido. No ven por todas partes más que Mephistófeles y perros negros. Vamos á invitar á Florival á Florval.

Noabros penetramos en la escena. Todo estaba desierto. Mi jóven aturdido gritó:—¡Florival! ¡Florival! Venid que quiero cumplimentaros. Quizá se esté desnudando en su habitación: vamos á su cuarto. ¿Dónde está su cuarto? Decidnos, señor príncipe de Granada.

El príncipe de Granada nos miró fijamente y nos dijo:

—¿Queréis ver al actor que ha egocutado á Bertran?

—Sí, príncipe.

—Acabado el acto ha desaparecido.

—¿Cómo desaparecido?... ¿Vestido de diablo?

—Sí, señor; le hemos buscado y ha sido imposible hallarle. ¡Gracias á que ya se ha acabado! ¡Oh! ¡qué noche!

Y el príncipe se retiró levantando las manos al cielo.

insigotable, habíamos pensado que Mr. Florival nos daría explicaciones, que...

—¿Explicaciones de qué? interrumpió Florival con un órgano de timbre de metal; lo sucedido en el teatro es bien natural. Aquí tienen todas las imaginaciones exaltadas; los nervios de las damas son como caballos; tienen cuerdas de violín en las fibras, y mi voz rodó como un arco por encima; esto es todo.

—Es bien extraño lo que dijo allí el señor; murmuraban entre dientes las señoras.

Margarita palideció.

—¿Por qué os salistes bruscamente despues del tercer acto? preguntó Vilfrid.

La sala me causaba horror, respondió Florival fríamente.

—¡Ah! ¡esto es singular! ¿Habeis visto á Lavasseur en el Bertran, Mr. Florival?

—¿Lavasseur?... sí, lo he visto; me irrita muchísimo; es mi plagiarlo.

anterior, era un jóven de treinta años. Tenia una fisonomía de una fealdad graciosamente bella, cabello con un negro de ébano y ojos de un azul tormentoso, y un bigote delgado y sutil como un trazo tipográfico. Hé aquí su trage. Casaca azul con botones de metal fosforescente, chaleco blanco cruzado, pantalón gris cobre, guantes de saudero húngaro, y el todo tan brillante como las pasamanerías de Staub. Solamente el pantalón se encontraba agugereado en la rodilla izquierda. Vilfrid no podía dejar de mirar esta rodilla.

Estaban para ponerse á la mesa en el castillo cuando entramos allí con el extranjero. Vilfrid, con esa atrevida política del gran mundo presentó á Florival á la sociedad. Habíamos creído, dijo, hacer una cosa agradable para la señora baronesa rogando á Mr. Florival pasara algunas horas en el castillo de Halstein. Como el singular espectáculo de ayer ha sido para las señoras objeto de un entretenimiento

Ved aquí una esdráfa aventura, me dijo el parisian; vamos á acostarnos.

A la mañana siguiente estábamos en el castillo del barón de Halstein, situado á unas dos millas de Mansfeld, sobre la carretera de Erfurt. Esta es una residencia feudal que llena todas las condiciones de su clase: celvas de abotos, lagos cubiertos de hojas muertas, kioscos abandonados, granjas sin rebaños, estanques sin pescados, fuentes sin agua, matorrales sin oca, melancolía sobre todo.

Yo habia presentado al barón de Halstein á mi jóven amigo de la noche anterior Vilfrid de V... El barón tiene una hija encantadora; Goethe ha sido su padrino en Wiemar, porque la baronesa yendo de viage fué allí sorprendida por los dolores del parto. Goethe ha dado el nombre de Margarita á su ahijada, según su costumbre. La hija del barón tiene diez y siete años y es rubia, transparente y deslumbradora, y le causan infinito terror los sueños y los libros de su padrino.

palabras, efecto sin duda educación que reciben ciertos. Consecuencia lógica de la noticia de muchos de los que uniforme de la guardia municipal.

—Nóminas.—Se ha pedido al municipio para instalar de la feria una caseta en donde pondrán el público dos cuadros procedentes del Norte, cuyo peso arrobas uno y 60 el otro. El Consejo, que es el dueño de estos alitos, asegura que en Sevilla tuvo los días una entrada de más de 50 personas. Pues que vengan y vean este depósito de tocino embudo.

—Eulora buena.—Se la damos y sinora al señor don Juan Martínez Bordenave, Juez del distrito de la izquierda de Córdoba, por su ascenso a Registrador de esta Audiencia de lo Criminal, de cuyo cargo tomó posesión ayer.

—Senador.—De ayer a hoy salía para Madrid nuestro antiguo y distinguido amigo señor duque de Hornachuelos, en compañía de su muy apreciable familia.

—Impuesto.—El de carruajes de lujo produjo a las arcas del Ayuntamiento, el trimestre anterior, 2.956 pesetas y 21 céntimos.

—A la corte.—Ayer salió de esta capital con dirección a Madrid el señor don Pablo Banayas, hermano de nuestra primera autoridad civil.

—Diamantes.—El vecino de una casa de las Costanillas se ha quejado al municipal del distrito, que unos niños se entretienen en arrojar piedras al interior de su vivienda.

—Sin papeles.—Anteanoche fué detenido en el Campo de la Verdad un individuo natural de Humilladero, provincia de Málaga, por carecer de documentos de seguridad.

—Banquete.—Reunidos en uno de los salones de la casa de don Gregorio, han dirigido una entusiasta felicitación al Senador electo por esta provincia nuestro distinguido amigo señor Conde del Robledo, que les ha contestado en los términos más afectuosos.

—Revisión.—Hoy tendrá lugar ante la Comisión provincial la de las exenciones y excepciones de los mozos que anunciamos ayer. Mañana se suspenderá el acto hasta el lunes.

—Magistrado.—Ha sido promovido al cargo de Fiscal de la Audiencia de lo criminal de Osrmona el digno Magistrado que era de la de Córdoba señor don José Ciudad y Anriols.

—Trabajo.—Ya ha recibido el Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, digno director de la Sociedad Económica, unos apuntes biográficos para el Certamen en honor de don Angel de Saavedra, que fué duque de Rivas.

—Detenido.—Hace pocos días lo fué por la guardia civil del Cebero Mariano un sujeto poseedor de una caballería, que se ha podido averiguar había sido robada el 22 de Noviembre próximo pasado a Gregorio Gonzalez, habitante en un caserío situado en terrenos conocidos por Llanos del Conde. El detenido quedó a disposición del juzgado respectivo hasta que justifique ser cierta la manifestación que hizo de que expresada caballería la había adquirido mediante cierta cantidad en esta capital.

—Para Madrid.—Han pasado por esta capital los diputados electos por Montilla y Posadas, respectivamente, señores don Juan Calvo de León y don Manuel Reina.

—Alboroto.—Los vecinos de la calle de los Leones despertaron anteanoche al tremendo ruido que dos hombres producían en la puerta de una casa que nada tiene de santa, porque las vecinas de la misma se negaban a franquearles la entrada. El vecindario suele pagar los vidrios rotos de este género de desahogos.

—Marcha fúnebre.—Nuestro amigo el maestro compositor señor Juarraz, que dirige actualmente en Madrid la brillante música del segundo regimiento de Zapadores minadores, ha compuesto una bella marcha fúnebre, dedicada a las víctimas del Dos de Mayo, que dicha banda estrenó en la fiesta cívico-nacional del referido día.

—Viage.—En el expres de esta noche saldrá para Madrid el Senador electo por esta provincia, y querido amigo nuestro, Excmo. Sr. Conde del Robledo.

—Programa.—Acompañado de un atento B. L. M. del señor Alcalde de esta capital, hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del programa redac-

tado por la Sociedad Económica de Amigos del País de Granada, referente al certamen que se celebrará en aquella capital en uno de los días de la octava del Santísimo Corpus Christi. El certamen queda abierto para premiar los trabajos que se presenten respectivos a asuntos comprendidos en cada una de las secciones siguientes: Instrucción pública, Agricultura, Manufacturas y Oficios, Bellas Artes, Fomento local, y Comercio, concediéndose tres premios a cada una, y accésit, así como los tres puntos de que se compone el tema general. Los trabajos referentes a este certamen serán presentados en la Secretaría de la Sociedad hasta las doce de la noche del diez de Junio próximo. La mucha extensión del programa a que aludimos nos impide publicarlo íntegro, según nuestro deseo.

—Viajeros.—Ayer saldrán para Madrid los señores condes de Guacá, que con otras distinguidas personas han estado varios días en Córdoba, y han visitado el Circolo de la Amistad, las Ermitas, Soala-Ocoiti y otros parajes de nuestra hermosa sierra. En el último punto fueron obsequiados por nuestro estimado amigo señor Jover. Los ilustres viajeros hacían grandes elogios de los encantos de nuestro suelo.

—Tauromaquia.—La prensa valenciana, al dar cuenta de la corrida verificada en aquella plaza el miércoles último, dice que el ganado no se prestó en manera alguna para que se lucieran los diestros; el segundo de los bichos lidiados tuvo que volver al corral. Esto no obstante, *Guerrita*, *Torerito* y *Manene*, especialmente el primero, pasaron con gran lucimiento al cuarto, y lograron entusiasmar por completo al público.

—Baños.—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que en su lugar publicamos, referente a la apertura del acreditado establecimiento balneario que en la plazuela de las Doblas y Campo de la Merced posee nuestro buen amigo el señor don Enrique Hernandez Pasoual. El crédito que goza desde su instalación, es la mejor garantía que su dueño puede ofrecer al público que ordinariamente acude a este cómodo establecimiento, único en su clase en esta capital.

—Pensamiento.—En la unión de los hombres de buena voluntad y de conocidas aptitudes se ve el primer fundamento del bienestar social.

—Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de *Demasia a la sombra*, término de Espiel.

—Cantar.—Al dar las citas, las horas—quiera fueran veloces.—¡Pero qué lentas parecen!—¡Y qué lentos los relojes!

—Efecto.—Por uno del juzgado de Fuente Obejuna se llama a Francisco Contreras, llamado «Paco el Granadino», contra el que se procede por robo en casa del señor Torian, Subdirector de la Sociedad minera de Peñarroya.

—Presumpto.—El ordinario se halla a la vista en Zuberos hasta el día trece.

—Exámen.—Se ha acordado el de aptitud de doña María del Carmen Higueruelas para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Cebra.

—Manifestación.—La que se verificó en Cádiz el miércoles fué grandiosa, poniéndose a su frente el R. Prelado de la diócesis y las principales corporaciones, y en ella se observó admirable orden. Los gaditanos se han unido en estrecho haz en favor de la Cooperativa para la fabricación de gas, y la población en masa se hallaba dispuesta a prescindir del servicio que presta la Compañía Lebon, habiéndose empezado a usar en varios establecimientos el alumbrado por petróleo ó el eléctrico. Los representantes de la provincia parecen haber obtenido del señor Ministro de la Gobernación una resolución favorable a sus deseos, y en un telegrama al presidente de la Cooperativa dicen hallarse dispuestos para cuanto Cádiz desee. Cuando los pueblos piden con justicia y marchan en perfecta unión, tienen mucho adelantado para el logro de sus aspiraciones.

—Que se active.—La Junta gestora del ferrocarril de Linares a Almería está dispuesta a emprender una brava campaña en favor del suspirado proyecto, apenas las Cortes inauguren sus tareas.

—En Guadix.—Los caracteres alarmantes con que se ha presentado en dicha población, de la provincia de Granada, la enfermedad llamada *angina diftérica*, han sido causa de que el Sr. Alcalde, en vista del dictamen del Subdelegado de Medicina, haya ordenado la clausura de las escuelas públicas.

—Sirva de ejemplo.—En Cádiz se organiza con actividad un buen servicio contra incendios. En un día a otro se hará la prueba de matorrales B. Solas.

—Plan.—El de carreteras de Jaen se ha adicionado con una nueva línea sobre el rio Guadalimar, en la de la estación de Vilches a Almería.

—Diputación.—La provincial de Sevilla ha enviado al Instituto del doctor Pasteur, en París, un feto que fué mordido por un perro hidrófobo en Osrmona.

—Prelado.—El de la Archidiócesis de Granada se encuentra en Málaga, en cuya capital se propone pasar unos días.

—D. E. P.—Ha fallecido en el Puerto de Santa María la señora Marquesa del Castillo de San Felipe, dejando una gran fortuna a tres niñas de corta edad.

—Cámara de comercio.—Pronto será un hecho la creación de la de Málaga, habiéndose verificado al efecto una reunión en la que, después de acordar se establecieran tres clases de cuotas para que los miembros de ella contribuyeran a su sostenimiento, se nombró una comisión de propaganda y otra de reglamento. ¿Cuándo se creará la de Córdoba.

—Crimen.—En una venta del camino de Santiponce fué víctima de un disparo, que lo dejó en el principio don Segundo Altillio. Se ignora aun quién fuera el agresor.

—Regreso.—El señor Romero Robledo a Madrid, a los doce al quince del corriente mes.

—Feria.—En el Puerto Real, que se celebrará del 16 de este mes, habrá retrata, fogatas, rifa a cargo de un objeto benéfico, limosnas, toros de cuerda, coqueñas, fantochas, fuegos artificiales, carreras de caballos, música y regatas.

—Tocar en la loga sevillana.—Un coleccionista sevillano atribuye a la loga de aquella hacienda un coleccionismo imperante en la Cruz de Linares el día, matando a un animal de varias.

—¿Otro?—En un caso se trata de obtener un circo en Jaen, y se proponen sus iniciadores inaugurar en la Plaza de Resurrección del año próximo.

—Diálogo.—Papá, supongo que esta tarde irás al entierro de mi primo. —Supones mal. ¿Ha sido el caso alguna vez al mio?

—Señora piadosa.—Una acrobata de fúerza en Zaragoza dejando a las hermanitas de los pobres una fortuna, que asciende a 160.000 duros.

CHARADA.

Primera dos en tres buques; en el mundo tres y cuarta; nota musical segunda, todo, plato que me agrada.

Solución a la charada anterior. ZA-RA GO-ZA.

Un Baño perfumado con la legítima Agua Florida de Murray & Lanman, es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la acción exhalante del perfume aviva las ideas comunicando chipante brillo al pensamiento. Después de un baño tal nadie se siente infeliz. Solo es legítima el Agua Florida de Murray & Lanman, preparada por Lanman & Kemp, New York.

Las canas suelen ser generalmente las delatoras de los años que van pasando sobre nuestra existencia y las que nos indican que nos aproximamos a la tumba: así es que al contemplar en el espejo nuestra blanca cabellera, un hondo gemido se escapa del pecho y quedamos largo rato tristes y reflexivos. Por eso en todos los tiempos y en todas las naciones se han inventado multitud de componentes para hacer desaparecer esas constantes enemigas de nuestro sosiego. Todo va cayendo en desuso por su ineficacia; tan solo el **AGUIE DEL SERRALLO y LA JEREZALINA** durarán eternamente, porque solo estas dos especialidades le comunican al cabello y barba el verdadero color de la juventud.

REGIMIENTO INFANTERIA DE GRANADA NÚMERO 34.

Debiendo subastarse en el expresado regimiento, el día 25 del actual, los instrumentos que a continuación se relacionan, y que se hallan de manifiesto en las oficinas del mismo cuerpo, sita en el cuartel de caballería de esta capital, se hace saber así para conocimiento de las personas que deseen adquirirlos, teniendo presente que se adjudicarán al mejor postor, pero reservándose el cuerpo aceptar ó no la proposición.

También se sacan a pública subasta 700 levitas de uniforme, bajo las mismas bases antedichas.

Córdoba 6 de Mayo de 1886.—P. O., El Comandante del Detall, *Martin Miguel*.

Relación que se cita.

Instrumentos.

2 Requintos.—3 Cornetines.—1 Fliscorno.—2 Trombas.—1 Idem.—2 Oboes.—2 Trombones.—1 Castañuelas.—2 Bombardinos.—2 Saxofones en sí b.—1 Idem en mí b.—3 Bajos.—4 Clarinetas.—3 Pares de platillos.—1 Redoblante.

Boletín religioso.

—Hoy, La aparición de San Miguel, arcángel.—Mañana, Ntra. Sra. de los Desamparados, San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, y la traslación de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

—**JURAMENTO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia del Juramento de San Rafael, por su Hermandad.

—Continúan los ejercicios del Mes de María, ó de las Flores, en la Iglesia Parroquial de San Pedro; los días de trabajo a las ocho y media de la mañana, después de una Misa rezada, y los festivos a las oraciones, con sermón, y con asistencia de orquesta.

—Idem en la de la Agerquia, San Francisco, a las siete de la mañana, después de una Misa rezada, haciéndose la lectura y cánticos alusivos y terminando con la despedida a la Santísima Virgen.

—Idem en la de Santiago, a las oraciones: los Domingos predicará el señor don Mariano Amaya y Castellano.

—Idem en la Real Iglesia de San Hipólito: los Domingos habrá sermón.

—Idem en la de la Encarnación oiteroense, a las seis y media de la tarde, cantándose la Letanía, coplas y despedida por un coro de niñas: los sábados se cantará la *Salve, Salve*.

—Idem en la del Hospital de Jesús Nazareno los domingos con sermón.

—Idem en la de los PP. de Gracia, a las cinco y media de la mañana. Por la tarde, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario, siguiendo los demás ejercicios. Los días festivos habrá sermón y empezarán por la tarde a las seis.

—Idem en la Iglesia de la Piedad, a las oraciones, cantándose villancicos por las niñas del Colegio; todos los días habrá misa con armonium a las seis y cuarto. Los domingos y días festivos habrá plélica.

—Segundo día de novena al Arcángel San Rafael, en su Iglesia, a las oraciones.

—Octavo día de novena a la Divina Pastora, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, costada por la señora doña Francisca Sierra: dará principio a las seis de la tarde. Mañana a las diez y media se celebrará una Misa cantada, en la que predicará el señor don Ramon Alarcon y Melendez, costada por la misma señora.

—Octavo día de novena a la Divina Pastora, en la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas, a las cinco y media de la tarde: predicará un R. P. Capuchino. Mañana a las diez se celebrará una función solemne a la Pastora Divina, y en ella predicará expresado R. P. Capuchino.

—Sagundo día del octavario solemne que anualmente dedica su fervorosa Hermandad a Ntro Santo Arcángel Custodio San Rafael, en su Iglesia del Juramento, a las diez de la mañana: concurrirán la Ilustre Comunidad de señores Curas y Ratores de esta capital, y predicará el Sr. Lic. D. José del Carpio y Montilla.

—El próximo Domingo, como sagundo de mes, habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa y Comunión para la Asociación de Hijas de María, a las ocho, y por la tarde a las cinco y media los ejercicios de costumbre.

—El Domingo nueve de los corrientes celebrarán las Hermanitas de los pobres ancianos una solemne función a

su exoleta Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados. La Misa será a las diez de la mañana, y en ella predicará el señor don Enrique Coll y Pasoual. Todo el día estará expuesto el Santísimo Sacramento, reservándose por la tarde después del Rosario y ejercicio.

—Mañana, sexto día de solemne novena a María Santísima de la Concepción de Linares, en su histórico santuario extramuros de esta capital. Nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por cada uno de los actos que los fieles practiquen con devoción, rogando por las necesidades de la Iglesia. Hay además concedidas otras muchas por Emnos. Cardenales, M. R. Arzobispos y R. Obispos a los que se inscriban en esta Real Asociación, rezaren ante su sagrada Imágen, 6 com, tribuyen con sus limosnas a promover el culto.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

EL SEÑOR DON JOSÉ GARCIA PADILLA ha fallecido.

Su viuda doña María Ordoñez y Lopez, hijos don José María y doña Aurora, hija política, hermanos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos lo encomienden a Dios y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho señor se ha de verificar hoy a las cinco de la tarde, en la Iglesia Parroquial de la Agerquia, San Francisco, por lo que les estarán reconocidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

Tercecer aniversario. EL SEÑOR DON ZACARIAS ACOSTA Y LOZANO falleció el día 8 de Mayo de 1883.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar hoy el santo sacrificio de la misa, de 7 a 11 de la mañana, en la Iglesia parroquial del Arcángel San Miguel, en sufragio del alma de dicho señor (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de diez reales.

Su Sra. hermana ruega a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Tercecer aniversario. EL SEÑOR D. MANUEL BARRANCO Y LOPEZ falleció el día 10 de Mayo de 1883.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 10 del corriente, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por el alma de la Sra. Doña Rafaela Alcañal Diez de Biedma (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

Espectáculos.

SALON DE MORATIN calle de Jesús María.

Gran concierto de canto y baile flamenco.

A las ocho y media. Entrada por el consumo.

CAFE POPULAR Calle García Lovera.

Gran concierto de canto y baile flamenco por la compañía de DON SILVERIO FRANCONETTI. A las ocho. La entrada por el consumo.

BOUSA DE MADRID.

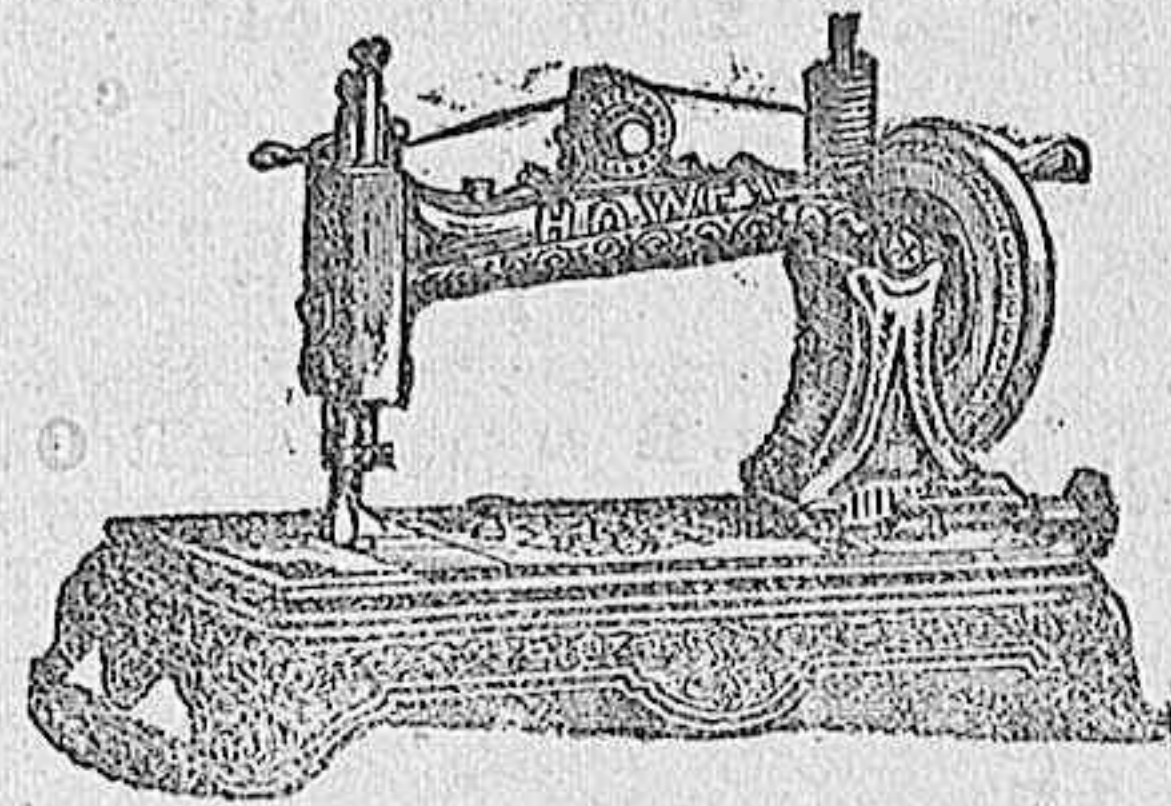
Cotización del 6 de Mayo Consolidada anterior 58 20 Amortizable, 75 00 Furo-carbides, 00 00 Asistencias del Banco, 0 0 00

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

NUEVA RELOJERIA

depósito de máquinas para coser y sellos de caoutchouc DE PASCUAL DE GREGORIO

En todos estos artículos hallará el público gran abundancia y precios módicos. Se componen relojes, máquinas y sellos.



DOS AÑOS DE GARANTIA

DOS AÑOS DE GARANTIA

Máquinas á plazos de 2 pesetas 50 céntimos semanales. 2 Ambrosio de Morales 2, Córdoba.

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, ó imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

LA MERCED

CASA DE BAÑOS

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO

DON ENRIQUE HERNANDEZ

Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced.

PRECIOS.

Table with columns for CLASES, BAÑO SUELTO, and ABONO POR (10, 20, 30 baños). Includes prices for various bath services.

Las composiciones medicinales para obtener los baños compuestos, su pago es aparte y no dá derecho al uso de la ropa de la casa. Consulte antes al médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de 6 de la mañana en adelante. Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

LA COMPAÑIA COLONIAL

Fundada en España de la fabricación de chocolates á vapor Proveedor de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

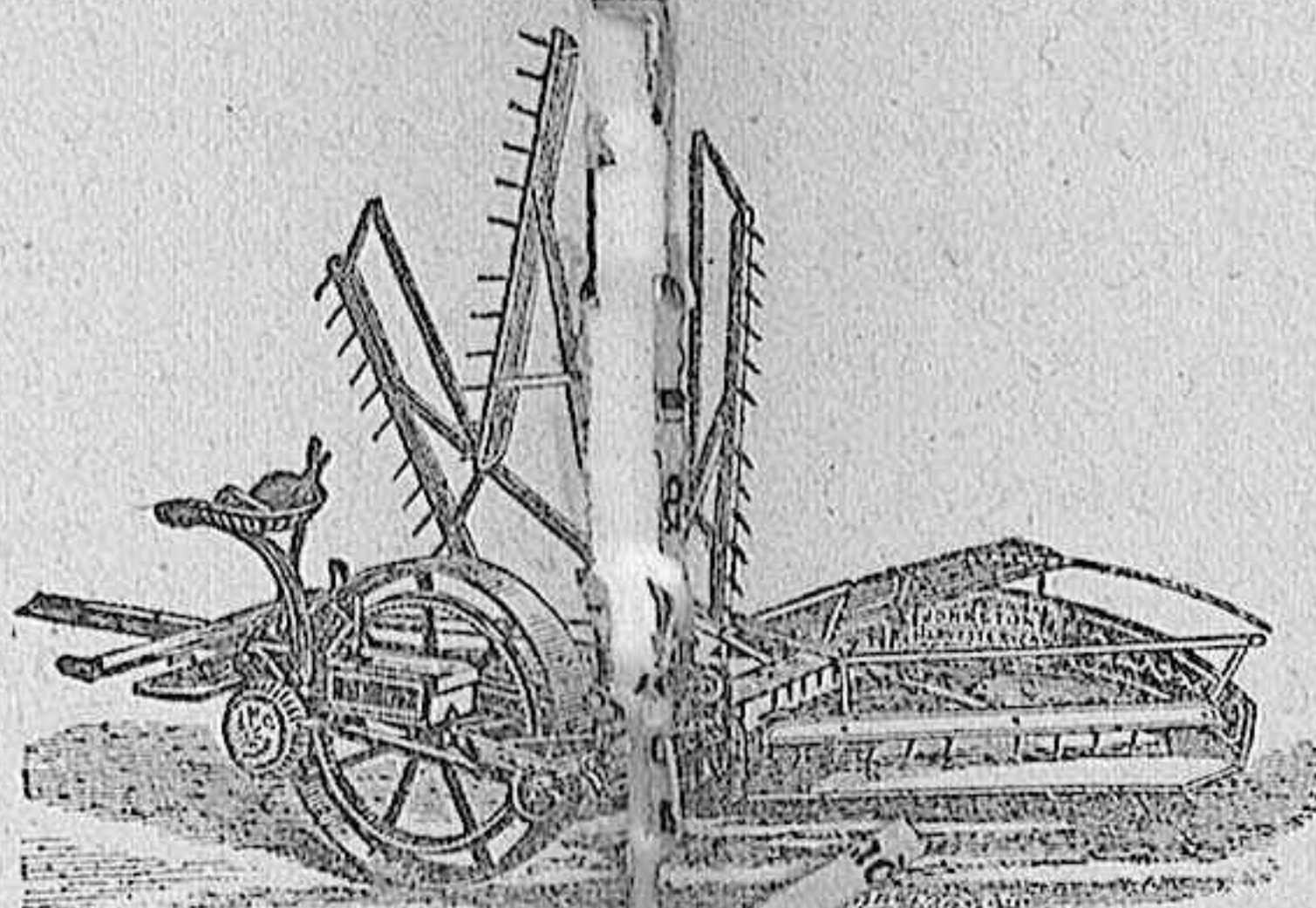
LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

Gran surtido de tés selectos PASTILLAS NAPOLITANAS Bombones de chocolate DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20 ucursal, Montera, 8 MADRID.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estacion del Pedrosé (Sevilla) cuarenta empleados de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán ru los con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arregados.



CENTRO DE Adelantos AGRICOLAS É INDUSTRIALES

FRANCISCO TROTTER TINTORES, SEVILLA.

Mi representante, José María Clot, calle de las Campanas número 19, Córdoba.

PRECIOS EN SEVILLA.

Trilla Joras con locomóvil, 7 caballos 48000 reales. Veinte compradores en Andalucía... Calderas fijas, Semifijas, Verticales, Molinos para saba, Ahechadores...

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro y Quina Real amarilla, tónico y Fosfato, reconstituyente de los nervios, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas. Sus cualidades tónicas y reparadoras en la anemia, la clorosis, las menstruales, los calambres, enfermedades, el fatigamiento, el debilitamiento de la sangre...

UNTURA FUERTE

Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vexicación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de elífilas, asperabanes, parálisis, equinosos, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonales, anginas, luxaciones, curatamos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

DROGUERIA

A. Gimenez Barea

Nuevo establecimiento, situado en la calle de la Librería núm. 26, Córdoba, frente á la fábrica de Cristal. Gran surtido en drogas, productos químicos para la farmacia y las artes, depósito general de especialidades nacionales y extranjeras de las mas acreditadas marcas. Se hacen pedidos por encargos de los artículos que no se encuentran en esta plaza.

TUBOS DE HIERRO FUNDIDO

para gas y aguas, para bajadas de aguas pluviales para letinas y para riegos. Macnaughtan Hermanos, Glasgow (Inglaterra). Sucursal y depósito calle Lauria 39, Valencia.

Representante en Córdoba, don José Zurbano, Mar-mol de Bañuelos núm. 2. 14-10

Babuchas.

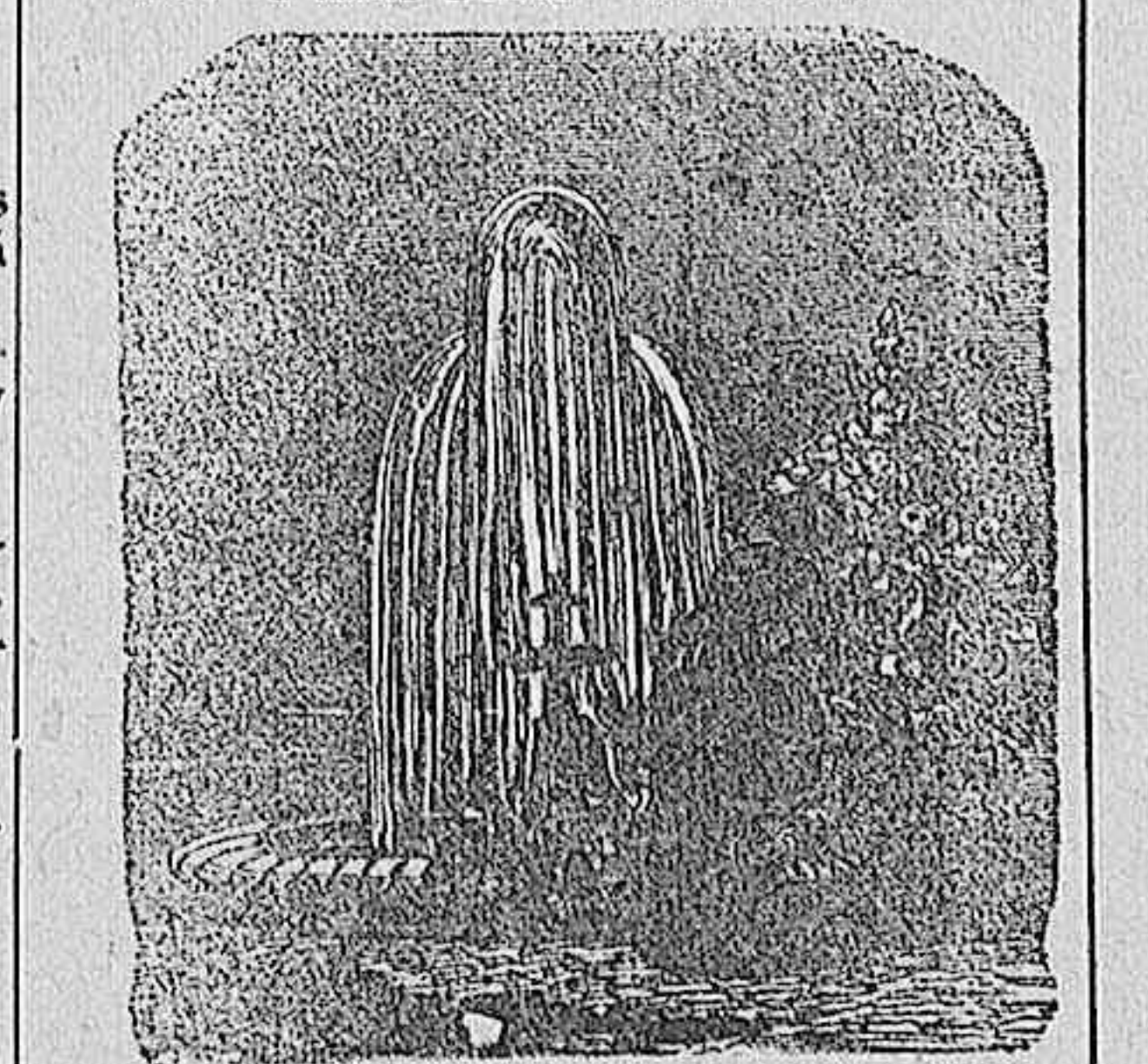
Gran surtido para la próxima estación, en la calle de Mucho Trigo núm. 4. 14-10

Las BEBIDAS GASEOSAS

Guia manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 plan-chas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa del autor HERMANN LACHAPPELLE, J. Boulet y Cia. sucesores, 31, rue Boinod, en Paris (antiguamente Faubourg Poissonnière, 144). Precio: 5 francos.

PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS. No titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tóccador, el Peñuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y LEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Venta. Se hace de un Piano vertical Pedregosa 30 14-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos graneros situados en la calle Cruz Verde, cerca de la Puerta Nueva, sin número, contigua á la núm. 104 de la calle Alfonso doce; y tambien una cuadra y cochera, en el palacio del señor Marqués de Gelo, calle del Gran Capitán. En dicho palacio se hallan de venta una berlina, una gondola, y una carretela. Para tratar con el Procurador don Federico Alfaro, calle de la Piedad núm. 9. 14-1

Venta. Se hace de una fábrica de fósforos, un molde y cal-dera de jabón, mesas con flores, una tenaja, mesas de cocina, dos camas de hierro, y varios muebles de casa, todo á precios sumamente arreglados calle Alfonso doce núm. 63, piso principal. 14-1

Arrendamiento. Se hace desde el 25 de Diciembre próximo de la dehesa nombrada Roman Perez el Bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de la Campifuela alta, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba. Informarán del precio y condiciones, en la Administración del Excmo. señor Marqués de Alcañices, Duque de Sesto, calle Góngora 34. 14-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante, de un piso alto, calle de los Alamos número 9. 14-1

Venta. Se vende una magnífica bomba de pozo, calle Gondomar, calleja de Quintero.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan las casas calle de San Zolito número 5, y plazuela San Miguel, sin número; y desde el día hasta San Juan las dos casas nuevas calle Cardenal Toledo, y plazuela de las Doblas, sin núm. Para verlas y tratarlas, con don Fidel Usano, Lisco 52. 14-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal núm. 4 calleja de Villacaballo, parroquia del Sagrario. Para tratar, Pedregosa 16. 14-1

Profesora. Una jóven que se dedica á dar lecciones de piano, se ofrece á las señoras que quieran honrrala, pudiendo pasar los avisos á la calle de la Moraria, depósito de pianos de don Fernando Oribe. 14-1

Arrendamiento.

San Juan próximo se arrienda local situado frente á la calle de León, y perteneciente á calle Paraiso número 3. Para en la referida casa.

Almoneda. Se ha varios muebles, macetas de las, y puertas usadas de clases, en la calle de Padrón núm. 20.

Al público.

En la calle Deanes núm. 12, macen de comestibles y colonial de José Ruiz y Ruiz, se acaba de recibir un gran surtido de que manchego á 4 reales y medio el kilo; salchichon de Vich á 14 reales el medio kilo; garbanzas para secas á 13 reales el almod; tambien tango garbanzos para seco á 10 reales. Estas clases de géneros son especiales Arroces Valencianos; chocolates de todas las fábricas de Madrid, y tambien se elaboran los quentitos de sal y otros géneros que no se enumeran. 14-3

Banco Hipotecario de España.

Está autorizado oficialmente para la gestión de préstamos hipotecarios en esta capital y su provincia, el Procurador de este Colegio don Manuel Ezriquez y Barquez, que vive calle del Paraiso núm. 15. 14-3

Leña. La hay de venta en el olivar del Aranal, á 40 reales carro con dos bestias. Darán razón Salvador 26. 14-4

Venta. Se hace de vinagre de yema superior. San Nicolas de la Villa núm. 16. 14-4

Habas y salvado. Se venden plazuela San Nicolas de la Villa núm. 16. 14-4

Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde San Juan en adelante de la casa calle Gutierrez de los Rios núm. 32, pasando la portada á gusto del inquilino, segun más convenga. Para tratar calle Don Rodrigo núm. 83. 14-4

Almoneda. Se hace de cuadros, objetos antiguos y curiosos, y de la importante biblioteca del señor don José Perez de Guzman, en la casa núm. 4 calle de las Campanas, cuyos graneros, cuartos y local para coches se arriendan desde San Juan próximo. Tambien se arrienda toda la casa. En la misma dan razón. 14-4

Centro de Modas.

En este nuevo establecimiento se ofrece al público un completo y variado surtido en sombreros para señoras, niñas y niños, con arreglo á los últimos adelantos. Precios económicos como podrán ver los que visiten este establecimiento. Estrados núm. 6. 14-6

Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde San Juan próximo del portal donde está establecida la peluquería de Rafael Martínez, calle Gondomar, sin número, con buena trastienda y sumidero. Informarán del precio y condiciones en dicha peluquería. 14-6

Venta. Se vende un landó y un tronco de guarniciones, á la inglesa. Pansdería número 9 informarán. Todo se dará en precio arreglado. 14-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de las casas núm. 26 y 28 calle Zapatería Vieja, Comedias 21, y Ocaña 3. Para tratar en la calle Juan de Monca número 8. 14-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la magnífica casa propia para establecimiento calle Arco Real número 19, con buenos y espaciosos portales, susceptibles á división. Para tratar con el procurador de este colegio don Abdon Usano, que vive Trinitad 4, de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 14-5

Almacen de esteras

de MANUEL CANDELA Y COMPAÑIA Paraiso núm. 3.

Se acaba de recibir un gran surtido en esteras de junco y alfombras de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta clase para la próxima temporada de verano. Tambien hay un buen surtido en alfombrillas para los pies de la cama y delanteras de sofá, se espandera á precios de fábrica. La persona que visite este establecimiento, hallará buen gusto y las mas grandes ventajas. No equivocarse. Calle del Paraiso núm. 3, frente á la fonda Suiza. 15-5